



EDICTO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de febrero de 2011 ha sido aprobado el Pliego de Condiciones que han de regir la subasta de la parcela municipal A de 364,32 m², situada en el sector SO-5.

Se anuncia subasta con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2. *Objeto.*

- a) Descripción: Venta mediante subasta de la siguiente parcela municipal, con arreglo al Pliego de Condiciones aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el 14 de Febrero de 2011:

A) **PARCELA A.**, rectangular.

Superficie: Trescientos sesenta y cuatro metros y treinta y dos decímetros cuadrados (364,32 m²).

Geometría: Sensiblemente Rectangular con 15,91 m de fachada a la calle Francisco Martínez de Guilabert.

Linderos: Frente, Norte, calle Francisco Martínez de Guilabert; derecha, este, parcela B, propiedad de Saturnino Rodríguez Gómez y Parcela C, propiedad de Pajares Salinas S.L. y Hermanos Grau S.L.; Izquierda, oeste, Edificación existente, no perteneciente a esta unidad; y fondo, sur, Parcela D propiedad de D. Saturnino Rodríguez Gómez.

Titular adjudicatario: Ayuntamiento de Callosa de Segura, adquirida por reparcelación.

Edificabilidad máxima:

- a) Altura máxima: Baja + cuatro.
- b) Fondo máximo edificable: 20 m.

Uso: Residencial, siendo obligatorio aparcamiento cuando el núm. de viviendas sea superior a tres.

Valor: valor del m² entre 900 y 1.400 E/m².

Inscripción:

Sin cargas.

- b) Situación de la parcela: Municipio de Callosa de Segura (Alicante).

3. *Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.



4. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en un mínimo de 900 Euros/m², pudiendo ser mejorado al alza.

El valor de salida de la subasta se fija en: **327.888** Euros más los impuestos que correspondan.

5. *Garantías.*

Los licitadores deberán constituir fianza provisional equivalente al 2% de la valoración con que figura la parcela: 6.557,76 Euros.

Y el adjudicatario una definitiva equivalente al 4% del importe de adjudicación. Admitiéndose la constitución en metálico, o mediante aval bancario, cajas de ahorros, cooperativas de crédito, establecimientos financieros de crédito o sociedades de garantía recíproca para operar en España.

6. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Callosa de Segura

b) Domicilio: C/ Plaza de España nº1

c) Código postal: 03360

d) Página web : www.callosadesegura.es; apartado “perfil del contratante”.

e) Teléfono: 96 531 05 50

f) Fax: 96 531 08 56

g) Fecha límite de obtención de información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación, sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del Pliego de condiciones

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Secretaría del Ayuntamiento

2.- Domicilio: Plaza de España nº 1

3.- Localidad y código postal: Callosa de Segura 03360 (Alicante)

8. *Apertura de Ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Callosa de Segura.

b) Fecha: el séptimo día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público.



**EXCMO AYUNTAMIENTO
CALLOSA DE SEGURA
(ALICANTE)**

Plaza de España nº 1 Callosa de Segura 03360
Tfno. (96) 531 05 50 Fax nº (96) 531 08 56 C.I.F. P-0304900-D

9. Gastos de anuncios.: A cargo del adjudicatario.

Callosa de Segura a 18 de Febrero de 2011.

EL ALCALDE.